

El pantano del Ebro

Sus importantes problemas materiales y morales

Ha tomado posesión la Confederación Hidrográfica del Ebro de los terrenos necesarios para dar principio a los trabajos de construcción de la más grande obra hidráulica de España y una de las mayores de Europa: el pantano del Ebro.

El inmenso embalse que en unión de las provincias de Santander y Burgos se va a llevar a cabo, al regularizar un río de la importancia del Ebro, creará en otras regiones una riqueza enorme, que, llevará el bienestar y el progreso a muchos pueblos.

Como el estiaje del Ebro dura aproximadamente cuatro meses, el aprovechamiento estival que se calcula, de quinientos mil metros cúbicos mensuales, equivale a un incremento anual de dos millones. El aumento de volumen aprovechable es, aproximadamente igual al que en la actualidad se emplea en el riego de unas cinco mil hectáreas de excelente y acreditadísima producción, que es la décima parte de la total regada en España.

Desde el punto de vista industrial, la mejora tiene una importancia semejante, quizás superior.

La energía potencial del río es en la actualidad de 140.000 caballos de vapor y la que tendrá, en su régimen transformado, de 324.000. La misma proporción se conserva si en vez de las energías potenciales o técnicas nos referimos, a las aprovechadas realmente, que apenas llegan a ser una tercera parte de aquellas.

El aumento inmediato en algunos salos y concesiones de importancia, en gran parte conseguido a muy poca costa, será de unos cincuenta mil caballos.

Pero al lado de esas grandezas, de ese emporio de riqueza que va a transformar una región ya rica, está, en terrible contraste, la triste situación de los pueblos del valle que ha de convertirse en pantano y que quedarán inundados en su totalidad: casas, terrenos, iglesias, cementerios.

Estos desdichados vecinos a quienes se derribará sus hogares; que se verán expulsados de la tierra en que nacieron e los, sus padres y todos sus antepasados cuyos restos tendrán que abandonar, no se quejan, se sacrifican gustosos por el florecimiento de la patria y ni siquiera exigen garantías de una expropiación equitativa que los indemnice de la pérdida de todo lo que poseen.

¡Aquí sí que se puede hablar alto de la nobleza castellana! Ellos esperan confiados en la justicia de su causa y en la buena fe y la consideración de los que han de hacer el justiprecio. Porque no se trata ya de una indemnización por las pérdidas morales que esos desdichados vecinos van a experimentar. Esas no pueden valorarse. Pero sí de que las pérdidas materiales sean tenidas en cuenta en sus verdaderos términos y compensadas con largueza.

Hay familia que, propietaria de su casa, una tierrecilla, un pequeño prado y dos vacas, vive holgadamente con su trabajo y su atención constante, que es su alegría, pero ¿qué hará el día de mañana, desahuciada, y con cinco mil pesetas que puedan valer todas sus propiedades? Antes de encontrar acomodo en otro lugar y de haber reconstituido su manera de vivir, esas pesetas habrán desaparecido y la miseria se apoderará de ella para siempre.

¿Y aquellos, moradores de lo que serán las orillas del pantano, a quienes la expropiación alcance a la casa pero no a las tierras o viceversa?

Son muchos problemas muy delicados los que se presentarán al expropiar estos pueblos. Aquí sí que la Acción Social Agraria tiene un bonito campo donde ejercer una labor admirable que ejecutar.

Problema de otra índole, pero de no menor importancia, es el de la fábrica de Arijia, «La Cristalería Española».

La fábrica en sí, los talleres, los hornos, almacenes, etc., no sufrirán los efectos de la inundación, pero sí las canteras y algunos sótanos.

La razón de la edificación de la fábrica en el lugar en que está instalada, no es otra que la proximidad a las canteras de las que se extraen las especiales arenas necesarias para la fabricación del vidrio. Esas canteras son las que quedarán en el interior del pantano.

Sin embargo, el perjuicio por esa parte no será muy grande, porque como su situación está en un extremo del embalse, y éste no estará completamente lleno más que en ciertas épocas del año, la extracción de las arenas puede hacerse en los meses en que las aguas estén bajas, almacenándose para el resto del año.

Lo más grave y lo difícil de prever está en los cimientos de las edificaciones y de la maquinaria. Allí todo el terreno es arenoso y sobre arena se ha cimentado, la cual, bien estando seca o estando húmeda, forma un bloque compacto de resistencia suficiente, con tal de que su inmovilidad esté asegurada; pero con el constante flujo y reflujo que las aguas del pantano necesariamente han de experimentar, esas arenas pasarán por épocas de humedad, a las que seguirá la retirada de las aguas, que arrastrarán partículas, para volver a su estado húmedo y así sucesivamente.

¿Resistirán los cimientos esas peligrosas variaciones?

Ese es el problema, cuya gravedad es mayor de lo que a primera vista parece, pues no se trata ya de los muchos millones que la fábrica ha costado en edificaciones, maquinaria, etc., sino del capital que representa los beneficios que obtenga, teniendo en cuenta que no es fácil su traslado ni encontrar terreno a propósito donde instalarse.

Y la ruina que con el cierre de la fábrica se ocasionaría al pueblo de Arijia, cuyos habitantes tendrían que emigrar.

LA FILARMÓNICA

A causa principalmente de dificultades que suelen presentarse a fin de temporada para conseguir conciertos que convengan a las necesidades artísticas, sólo ha podido dar nuestra Filarmónica un concierto en el corriente mes. No obstante esta contrariedad, con la actuación de la «Orquesta Sinfónica», el número de conciertos de la campaña actual será de 16, número no superado en ninguna de las campañas anteriores.

Los conciertos de dicha orquesta se celebrarán a las diez y media de la noche del 7 y 8 de Junio, días que se han podido conseguir previa indemnización a los artistas que tenían concedido el teatro en esas fechas.

La «tournee», que la Orquesta empezó el 26 de Abril y ha de terminar a fin de Junio, es la siguiente: Alicante, Murcia, Granada, Málaga, Ecija, Sevilla, Córdoba, Segovia, Oviedo, Avilés, Gijón, Oviedo (segunda vez), León, Vigo, Lugo, La Coruña, El Ferrol, Palencia, Valladolid, Burgos, Logroño, Alfoz, Zaragoza, Reus, Villafraña del Panadés, Figueras, Girona, Vich, Tárrega, Tarragona, Valls, Valencia, Carcagente, Villanueva de Castellón y Játiva, con un total de 61 conciertos.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEUVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Junta provincial de Abastos

Importante reunión de ayer

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, a las 6,30 de ayer, y en su despacho oficial, se reunió la Junta provincial de Abastos con asistencia de los siguientes vocales. Ilustrísimo señor delegado de Hacienda, señor Torres; alcalde en cargos, señor Valero; inspector de Sanidad señor Quirga, don Víctor Conde, don Ángel Remacha, don Emilio Giménez Heras, don Marcelino Cillero, don Pablo Salazar, don Marciano Gutiérrez, don Ángel Henáez y el representante de la Cámara Oficial de Comercio.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se lee por el señor Guilloche, secretario de la Junta, una instancia de los fabricantes de harina, en la que exponen la difícil situación en que se encuentran al no poder adquirir trigo para la molinería y solicitando de la Junta la importación de trigos extranjeros.

Al propio tiempo se da cuenta de un oficio del señor presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de esta plaza, solicitando harinas para el Parque de Intendencia, por no haberse presentado oferta alguna en la Junta celebrada a las once de la mañana del día de ayer.

La discusión fue animadísima y en ella se puso de manifiesto una vez más, el interés que, tanto el excelentísimo señor gobernador como el resto de los vocales, ponen en los importantes asuntos que se les han encomendado, acordando evar consulta a la Dirección general de Abastos, por tratarse de tan delicada cuestión y celebrar nueva reunión tan pronto como la opinión de Madrid sea conocida.

Por el vocal señor Salazar se presenta el estudio de la tasa de la carne de vaca y después de breve retención, se acuerda que a partir de hoy rijan para esta carne los precios que en la sección de Mercados públicos.

La rebaja que la Junta provincial de Abastos ha logrado, es de treinta céntimos en la de primera sin hueso, de cuarenta en la de primera con hueso y en la de segunda y en la de tercera la rebaja es de cincuenta céntimos.

Con ello dan pruebas palpables de que no se olvidan de que el obrero sea siempre el más beneficiado en artículos de primera necesidad.

El señor gobernador indica la necesidad de poner tasa a las carnes de ternera y cordero por su elevado precio y reconocida ésta por el resto de la Junta, se designa al señor Salazar para que lleve a efecto los estudios necesarios y con la mayor brevedad posible los presente a la Junta.

A las once y media se levantó la sesión.

Comentarios

El momento más grave por que atraviesa la Junta de Abastos es el actual.

A su dictamen se le presenta la resolución de asunto de tan vital interés, como el de la falta de trigos, y el precio tan elevado alcanzado que no permite sostener el actual precio del pan.

Cuatro soluciones tiene en su mano la referida Junta, que son: la incautación; aumento en el precio del pan; prohibición de exportar en la provincia; o la importación de trigos.

Los inconvenientes de la incautación y la gravedad de esta medida, son de tal categoría, que debimos desecharla. Aumento en el precio del pan. Esto sería una solución, pero la prohibición tan categórica y tan repetida por el Gobierno, de no consentir aumento por ningún motivo ni causa, nos hace pensar en descartarla completamente.

Prohibición de exportar en toda la provincia. No sería la primera vez que en nuestra provincia se ha tomado esta medida, y francamente, sus resultados no han dejado de ser satisfactorios.

Claro es que muchos se alzarán contra esta solución, como los fabricantes que tengan un su realzadas, por los perjuicios que les irroge, y los intermediarios, porque siendo su única defensa la exportación, esta medida les paralizaría todos sus negocios, pero creemos se deben estudiar todas las fórmulas posibles, antes de llegar a la importación de trigos, la que ocasionaría en nuestro mercado, una depresión grandísima, y sus resultados los sentiríamos con toda la gravedad, cuando una vez senado el tiempo y la cosecha asegurada necesitaríamos vender.

Por lo expuesto vemos que sea una u otra solución la que se tome, siempre habrá víctimas, pero que sean éstas las menos es lo que pedimos a los señores componentes de la Junta de Abastos.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado secretario del abogado y oficial de este Gobierno Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), no civil don Alejandro Cabezas Dabán, que recientemente ingresó con uno de los primeros números en las últimas oposiciones del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría y de Diputaciones provinciales. Sea enhorabuena.

El Festival de la Prensa

Parece que el tiempocito tiende a mejorar y esperamos que se ponga decididamente de nuestra parte.

Que haya un buen día y el delicioso lugar donde se halla el stand ha de llenarse por completo, no obstante su amplitud.

El famoso cocinero dueño del tan acreditado Restaurant Fornos, ha aceptado el encargo de servir el bufet, y huelga decir que todo ha de estar admirablemente.

Además, para que el público sepa a qué atenerse, habrá listines impresos con los precios de las viandas y de los vinos.

Se espera la llegada de tiradores de Bilbao, Palencia, Segovia y otras poblaciones.

Creemos también que serán varias las señoras y señoritas que lucirán sus habilidades tirando al pichón.

Continuamos recibiendo regalos, que han de servir de premio a los tiradores unos, y sorteos entre los concurrentes otros.

Los últimos llegados son: El Excmo. Sr. D. Marceliano Santa María, un cuadro al óleo.

Don Luis Gallardo, un bello apunte del natural, también al óleo.

El coronel de la 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia, una preciosa figura de metal.

Coronel, jefes y oficiales del regimiento de Lanceros de España, un precioso juego de fumar.

La Casa González Byass, seis botellas de vino y seis de cónac.

La Casa Pedro Domecq, seis botellas de Jerez Macharnudo y seis de cónac.

La Sra. Viuda de D. Pablo Díez de la Lastra, una docena de botellas de la excelente marca Damm.

Don Fructuoso López Carranza, representante de la Casa Marqués del Real Tesoro, 24 medias botellas de jerez «Fino Villamiranda».

Don Manuel Payno, representante de la Sociedad Lechera Montañesa, seis docenas de botecitos de leche condensada.

El Banco Mercantil, de esta plaza, tres libros: «Peñas Arriba», de Pereda; «La Esfinge Maragata», de Concha Espina, y «Victoria Blanca», de Ruiz de Dulanto.

EL TIRO NACIONAL

Dada la gran importancia que tiene este deporte, considerado como tal, en donde el hombre se familiariza con las armas de fuego llegando a una perfección en que sus riesgos desaparecen y le convierten en un defensor de su persona, de su familia y de su patria, con un dominio que no se puede adquirir en aquellos momentos graves que se presentan cuando menos se espera, son indispensables esas sociedades para su entrenamiento.

Todas las naciones se preocupan de esta enseñanza, a la que dedican grandes cantidades para sociedades, campos de tiro, premios, etc., etc.

Suiza, en este deporte de tiro, va a la cabeza del mundo. Nosotros, desde 1900 en que se fundó el Tiro Nacional, hemos marchado muy lentamente.

Hoy, gracias al apoyo del Gobierno, la sociedad que nos ocupa va tomando un derrotero tan halagüeño que muy pronto contaremos con sociedades en todas las poblaciones importantes.

Este año han de verse en los concursos que celebrará Granada desde el 9 al 28 de Junio, San Sebastián desde el 20 de Julio al 5 de Agosto y Santander desde el 10 de Agosto al 27 del mismo, más de un millar de tiradores allí congregados.

No creo necesario esforzarme en traer hoy a estas cuartillas las ventajas tan enormes que representa para una población tal contingente de concursistas, pues a nadie se le oculta que los miles de duros que ingresan van íntegros a los hoteles, fondas, casas de huéspedes, cafés, teatros, cines, carnavales, barberías y otros establecimientos y espectáculos.

Burgos, por su importancia, ya que en su región militar existen las sociedades de tiro de Santander y San Sebastián, se impone con urgencia no carezca de tal organismo, pues, además de igualarse a otras capitales, dado el sinnúmero de cazadores que existen, encontrarían en la referida sociedad ancho campo para entrenarse en el tiro de pichón y cochino jabalí artificial.

En otra crónica detallaré la forma que fomenta el tiro nacional esas tiradas para los aficionados a la caza en esta época de veda.

JULIO ROMERO MANSO
Socio de la Representación de Madrid.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	14 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

¿Tanto pedir?

—Pero ¡chiquilla! Piensas acrbillar me la solapa con tus banderitas.

—No regaña usted antes de tiempo.

—Es que la noticia de anoche relativa a la fiesta de la banderita con sus mesas tan estratégicamente colocadas, me ha puesto de un humor de todos los diablos. Vamos a ver, ¿por qué calle me escuro yo el día 2 a la oficina?

—No se devane los sesos; iremos también a la oficina.

—¡Eso sí que no! Sería intolerable.

—Intolerable, ¿por qué?

—Vamos, niña, discurrir otra diversión; a pasear y a lucir el palmito y a dejarnos en paz. ¡Estamos hasta la coronilla de peticiones!

—¿Pero es que usted cree que para nosotras es una diversión esa fiesta de la banderita?

—De todo habrá... Con el entusiasmo que lo tomáis.

—Con el mismo entusiasmo y buena fe con que nosotras las enfermeras asistimos al Dispensario.

—No veo la relación.

—Pues, señor mío, ¿padece usted de gota serena?

Vamos a ver, ¿a qué vamos nosotras al Dispensario? A asistir a los enfermos, ¿verdad? Y las gasas, el algodón, las inyecciones que ponemos a esos enfermos, ¿quién las paga?

Los señores médicos hacen la inmensa caridad de visitar gratis, es cierto, ¿pero y lo que recetan?, ¿quién lo paga?

Pues todo esto lo paga la Cruz Roja, la cual tiene también otro ramo importante y paralelo al Dispensario, que es la Ambulancia.

La Ambulancia representa una obra no sólo benéfica, sino social. Recientemente, se ha creado un Montepío en beneficio de los camilleros que, como usted sabe bien, son todos ellos jornaleros. Pues bien, a estos camilleros se les instruye y se les da lección diaria; ¿quién paga local, luz, medicinas? ¿Quién subvenciona al Montepío de que he hablado a usted?

—Pensando así...

—¡Claro está! Sólo que no se piensan las cosas. Hace pocos días precisamente, apareció en la Prensa una crónica, repique de atención, hacia la escuela de maternología, como consecuencia de una petición formulada por una obrera. Nuestra secretaria se apresuró a contestar que dicha idea no había sido olvidada, que se trabajaba con entusiasmo para darla forma. Pero amigo mío, piense usted un poco: para que dicha escuela pueda ser instalada en nuestro Dispensario, ¿qué necesitamos? En el edificio actual no se puede pensar en instalar allí ninguna nueva dependencia; ¿cómo terminaremos las obras del pabellón en construcción?

—¿Lo ve usted como no tenemos más remedio que imponernos el sacrificio de hacer la fiesta de la banderita?

—¡Sólo me faltaba oír eso! Salimos, ahora, con que sois unas sacrificadas.

—¡Y tanto! ¿A usted le parece que no es poco sacrificio que le pongan a una esa cara de vinagre que está usted poniendo en ese momento? A las mujeres, por instinto, nos atrae lo correcto lo bello; juzgue usted el sacrificio inmenso que para nosotras representará tener que afrontar esos rostros avinagrados ¡horribles! que ante nosotras surgen al prender en las solapas las inofensivas banderitas. A todas nos entran unos deseos de echar a correr...

—¡No te vayas chiquilla! Sabes que te has puesto muy guapa... Anda, empiezas a colocarme las banderitas que quieras.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 30 de Mayo de 1898

D Federico Banda y Fernández de Córdoba, natural de esta ciudad y residente en la actualidad en Francia, se ha ofrecido a la Diputación para organizar y mandar un batallón de voluntarios burgaleses que habría de llamarse del Cid, compuesto de 800 plazas y dispuesto a combatir a los enemigos de España durante el tiempo que dure la guerra.

—Han recibido el título de Licenciados en Medicina, los jóvenes burgaleses don Ramón de Echevarrieta, D. Pablo Díaz Tarrero y D. Rogelio Pérez Domingo.

—Ayer se celebró la rogativa por el triunfo de España.

Asistió el Ayuntamiento, presidiendo nuestro venerable prelado.

En el trayecto se habían colocado varios altares.

—Ha llegado a Córdoba el batallón expedicionario de Burgos, sin otra novedad que la de haberse caído del tren un soldado, ignorando las lesiones que sufre.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

D.ª Mariana Carretero

Se ha acercado a nuestra Redacción una comisión de niñas, discípulas de D.ª Mariana Carretero, para hacernos presente, en nombre de todas ellas, su profundo sentimiento por la marcha de su querida maestra, que como madre cariñosa se ha desvelado siempre por su educación y desean sumarse a los que piden se solicite se conceda la Medalla del Trabajo a tan esclarecida profesora, que durante treinta y nueve años se ha sacrificado por la enseñanza, en la que ha obtenido tan brillantes resultados.

En el Gobierno civil

Visitas

Hoy visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil los señores siguientes:

Don Mariano Lostau, Decano de la Beneficencia provincial; don Lorenzo García Casado, don Pedro Díez Montero, comandante mayor de la Guardia civil en esta capital, señor Abad mitrado de Silos, secretario de Cerración de Juarros, presidente de la Unión Patriótica de Castrojeriz, D. Virgilio López Gil, D. Penjo Navarro, señor comandante general de los somatenes de esta región, don Ángel Remacha, señor Urán, y el secretario del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Suscripción para el homenaje nacional al Excmo. Sr. Marqués de Estella

Suma anterior, 2.243,70 pesetas. Ayuntamiento Jun a de la Cerca, 50 pesetas; idem de Pino de Bureba, 10; idem de Quintanilla del Coco, 10; idem de Quintanar de la Sierra, 100; vecinos de Quintanar de la Sierra, 40; Ayuntamiento de Pera de Arlanza, 20; idem de Cascajares de la Sierra, 10; idem de Mambriellas de Lara, 10; idem de Cilleuelo de Arriba, 10; idem de Villasar de Herreros, 10. Total, 2.513,70 pesetas.

Se admiten donativos para esta suscripción en todos los Bancos de esta población, en la Caja Municipal de Ahorros, en la Depositaria de Fondos de la Excmo. Diputación provincial y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Junta de Protección a la Infancia

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, adoptándose los siguientes acuerdos:

Designar al vocal don Martín Añifa para que haga entrega al ramo de Guerra del solar del antiguo cuartel de milicias, cuyo usufructo fue cedido con carácter provisional a esta Junta.

Conceder socorros temporales a Julia del Pino, Higinia Eucadagüta e Irene Andrés.

Quedar enterada de los oficios de las Juntas locales de Cabezón de la Sierra, Huerta de Rey y Merindad de Valdeporres, participando que no se ha recaudado cantidad alguna por el impuesto de espectáculos.

Quedar enterada del acta de constitución de la Junta local de Quintanilla de la Mata y de Castrojeriz.

Hacer presente a la Junta local de Castrojeriz que, de conformidad con lo propuesto, puede nombrar a don Agustín Tardajos, agente ejecutivo para el cobro de los débitos procedentes del impuesto sobre espectáculos.

Quedar enterada de una carta de don Acacio Gutiérrez, de Suances, participando que tiene a disposición de la Junta la misma casa que ocuparon las Colonias escolares en los años últimos y en las mismas condiciones.

Anticipar la convocatoria para las Colonias escolares del presente curso en la forma de costumbre.

Quedar enterada de la relación de ingresos y gastos habidos en el mes de Abril que presenta el señor tesorero.

Que una ponencia compuesta de los señores doctoral, Gómez y Mena, estudie el asunto relativo a la constitución del Tribunal para niños.

Que se dirijan oficios a las Empresas del Teatro Principal y Coliseo Castilla para que mensualmente ingresen las cantidades recaudadas por impuesto de espectáculos.

Por último, se acordó felicitar al excelentísimo señor don Antonio Horcada, gobernador que fué de esta provincia por haber sido nombrado director general de Sanidad.

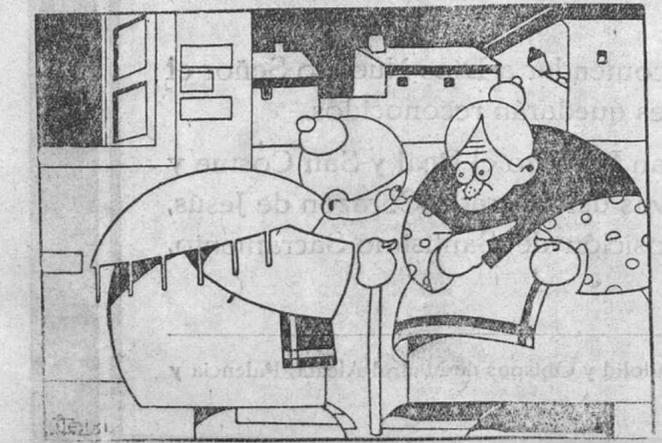
Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José María Martínez Ercilla, don Emilio Plágaro y Frías y don Genaro Elustondo y Eguiluz; ponente, Sr. De Juana; defensores, Lic. Ercilla y Zumárraga; procuradores, Piñón y Herrero; Secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Provincial.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Segundo Gil, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, Lic. García Arnáiz; procurador, Santamaría; Secretaría del licenciado Soto.



—¿Pero ha viato usted la chica del tercero que indecente?, si lleva las faldas por las rodillas
—¡Lo que dirían de nosotras si fuéramos así!
—¡Gracias que tenemos más vergüenza que ellas, señá Engracia.

Deportes

Unión Deportiva

Inscripción de socios

Mañana, 31, termina el plazo que Unión Deportiva ha concedido, para que puedan inscribirse socios sin cuota de entrada. Lo recordamos para advertir a los rezagados y olvidados no demoren su inscripción, pues desde primero de junio habrá que abonar la correspondiente cuota de entrada.

Lo mismo advertimos a los actuales socios que deseen asistir a los matines de los jueves, y no hayan reformado aún su inscripción.

Coliseo Castilla

Mañana, primera jornada de la soberbia película en cinco, obra póstuma del malogrado autor de «Las dos niñas de París», cuyo título es

El Estigma o La Hija del Forzado

La serie que más impresionó al mundo.

El Patrón de los Ingenieros

En el día de hoy han celebrado las fuerzas de Ingenieros la festividad de su Patrón San Fernando.

Por la mañana, a las once, en la iglesia de la Merced, tuvo lugar una misa rezada, con acompañamiento de órgano, en la que ofició el capellán de La Lealtad D. Luciano Gallo Gallo.

El altar se hallaba artísticamente adornado con trofeos militares y plantas y flores. Asistieron al acto el capitán general Sr. López Pozas, general gobernador señor Rodríguez del Barrio, generales de los diferentes cuerpos y comisiones de los mismos.

Crónica militar

Revista de Comisario

La pasarán los transeúntes, a las doce, ante don Emerico Salas Ordoña, y el personal disponible y de reemplazo, ante don Victorino Sáez y Sáez, a la misma hora.

INSTITUTO

Exámenes para mañana 31 de Mayo

Enseñanza oficial
A las nueve y media.—Segundo llamamiento de Elementos de Historia Natural y de Fisiología e Higiene.
A las diez.—Grupo de Geografía política e Historia de la Civilización española. Ejercicios de matrícula de honor en el Grupo de Literatura Española y Latina.
Segundo llamamiento de Geografía e Historia Universal, Geografía e Historia de América, Geografía e Historia de España.
A las cuatro y media de la tarde.—Deberes éticos y cívicos, 2.º llamamiento de Francés 2.º curso para los alumnos del tercer grupo.
A las cinco.—Segundo llamamiento de Elementos de Física y Química.

Coliseo Castilla

Mañana, estreno de la primera jornada de la sentimental novela cinematográfica, titulada

El Estigma o La Hija del Forzado

Ecós de la provincia

Desde Moneo

Gran acontecimiento

De gran acontecimiento puede calificarse por el número y calidad de las invitadas que se reunieron en este pueblo, para ser testigos de un acto que ha de ser recordado durante muchos años por los que tuvieron la dicha de presenciárselo y que difícilmente tendrá repetición.

Ayer, 26, unieron sus castos amores en la iglesia parroquial de este pueblo, bendecidos por el párroco de Moneo y tío de una de las contrayentes, don Víctor Aizpuru, el distinguido joven de Medina de Pinar, nuestro buen amigo don Baldomero R. Cuevas y la bellísima señorita Esperanza López Parra y el hermano de ésta don Ángel, con la también bella señorita Pilar Echevarría, siendo apadrinados los primeros por don Zeilo R. Cuevas, acreditado comerciante de Medina y padre del novio, y por doña Julia Alonso Celada, madre de la novia, y el segundo matrimonio por don Matías Alonso Celada, rico americano vecino de Ceballos y por doña Natividad Echevarría, tía del novio y hermana de la novia respectivamente.

Firmaron el acto como testigos don Lorenzo Beldán, don Juan R. Cuevas, don Emiliano Rasines, don «Emilio» Zufreda, alcalde del vecino Ayuntamiento de Medina de Pinar, don Esteban Estramiana, primer teniente de alcalde y don Máximo de la Riva-herrera.

Ayudaron al párroco de Moneo en la ceremonia, los también párrocos de Villacamparada, Quintana la Huerda, La Aldea y Para la Cuesta.

El joven sacerdote de Medina de Pinar don Antonio Arribas, con su magnífica voz de tenor, interpretó durante el sacrificio de la misa, diversas composiciones musicales religiosas.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados en número de cerca de 400 se dirigieron a la casa de los padres de la novia en Moneo, en donde se sirvió un suculento banquete con arreglo al siguiente menú:

Entrameses variados.—Paella.—Merluza, salsas mayonesa y vinagreta.—Fritos variados.—Ternera rellena y cordero con ensalada. Postres: tartas y frutas. Vinos: Rioja, Martínez Lacuesta, blanco Diamante, González Byass, Domecq, champagne con Chandon-Reims y habanos.

Las mesas adornadas con mucho gusto y repletas de preciosísimas flores, ofrecían un aspecto magnífico.

La banda municipal y los gaiteros de Medina de Pinar, amenizaron la fiesta.

Durante la comida reinó gran alegría haciendo todos los presentes, votos sinceros por la felicidad de ambos matrimo-

nios, cuyas familias son sumamente apreciadas en estos contornos.

Hasta muy avanzada la noche continuó la más cordial alegría, dedicándose la gente joven y la vieja a las delicias de Terpsicore.

Todos los vecinos de los pueblos inmediatos se congregaron en Moneo para disfrutar de tal acontecimiento y realizar la fiesta con su presencia, siendo todos agasajados espléndidamente por los padres de los nuevos esposos, repartiéndose limosnas y comidas a todos los pobres que acudieron al acto.

Para dar una idea del grandioso acontecimiento, basta citar que en Moneo se reunieron ayer más de 60 automóviles. Esto que por sí tiene importancia, no lo difiere mejor dicho lo imposible, a no presenciárselo, es que un pequeño pueblo como Moneo y en una casa particular pueda servirse un banquete de cerca de 400 cubiertos y sin faltar el más pequeño detalle.

Las novias lucían preciosísimos vestidos, confeccionados por la acreditada modista de Vitoria, señorita Elena Hernández, paisana nuestra, pues es natural de Prádanos de Bureba, donde residen sus padres y familia, y que causaron la admiración del bello sexo, representado por bellísimas señoritas.

Para completar esta información, he aquí la lista de algunos de los asistentes a las bodas:

De Medina: doña Hortensia, doña Natividad y don Abón Ruiz-Cuevas, doña Encarnación Sebastián, don Emiliano Rasines, don Fernando Pérez, doña Fermína Merce, señoritas Francisca e Isabel Zufreda, Felisa Zufreda, Angeles y Laura Laserna, Felicitas García, Lucía López, Emérita y Antidia López, Antonia y Adolina L. Quintana, doña Felisa Ramcs y su hija Emiliana Fernández.

De Madrid: don Lorenzo Beldán y bellísima sobrina señorita Julia Gran Beldán, don Lorenzo Rodero, don José Gómez y don José López.

De Torreón (Méjico): don Juan A. Celada, doña Dolores A. Celada, don Dionisio Sáenz Amor, doña María A. Celada y bellísimas hijas Conchita Esther y Emma, don Bernabé Martínez, e hijos Francisco, Pantaleón y Matías y esposas de éstos Eloisa, María y Angeles y don Avelino Alonso Porres.

De Carranza: Dr. D. Ramón Bustaman-

te, don Luis Martínez, don Antonio Sobrada y señoritas Isabel Martínez, Josefina Gil y Paquita Sobrada.

De Vitoria: don Angel López Rasines y señora doña Felicidad Portilla.

De Ampuero: Lolita Rivas y Pepita Zaplain.

De Bilbao: don Inigo Ugarite, don Juan Iriando, don Bautista Bercl, don Graciano Arribas e hija María, don Juan Zabala y don José María y don Sixto Alegría.

De Salinas de Rosío: señoritas Visitación y Caridad del Río y Rosalía de la Fuente, y otras muchísimas, cuyos nombres por su gran número sentimos no recordar.

Los afortunados novios que han recibido espléndidos regalos, expuestos en la casa del padre de don Baldomero R. Cuevas, de Medina, y a las que deseamos una eterna luna de miel, salieron en auto móvil para Santander, París y Niza.

Nuestra más cordial enhorabuena a las familias de los nuevos casados y especialmente a sus padres don Zeilo Ruiz Cuevas y don Eleuterio López Parra.

ANGEL L. RASINES

Moneo 27-5-28.

El DIARIO en Huerta de Rey

Acaban de regresar de Madrid, los alcaldes de Hontoria del Pinar, Arauz de Miel y secretario de Huerta de Rey, (designados) comisionados en representación de los seis pueblos dueños de montes pinarés en ordenación de esta región.

Con el objeto de exponer a los ministros de Fomento y Hacienda el perentorio derecho que les asiste para ser relevados del pago del 20 por 100 de sus aprovechamientos forestales, por tener satisfechas cuantiosas cantidades por concepto de dicha ordenación.

De la entrevista con ellos celebrada, traen las mejores impresiones, en vista de lo justo de su petición y sinceras promesas. Vienen también grandemente agradecidos a las atenciones y cooperación prestada por los asambleístas provinciales y compaenantes residentes en la corte.

EL CORRESPONSAL

Letreros luminosos

A. RETES.—PUEBLA, 40

PROFESIONALES

J. Andújar Solana

MEDICO MILITAR

Consulta de enfermedades de los niños. De tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1.—Teléfono 639.

César Antón

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos Horas de consulta: de once a una. Huerto del Rey, 22, 1.º

Andrés Morquecho de la Fuente

Practicante de la Beneficencia municipal (Casa de Socorro) Plaza de San Juan, 3, 1.º (Hospital de San Juan).

Villalain, médico dentista

Horas de consulta: De diez a doce y de cuatro a seis Calle de Vitoria, número 28

OPTICO-ESPECIALISTA J. Mata Villanueva

Aplicación científica de lentes y gafas ESPOLON TEATR.—BURGOS

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 108.—Burgos

Doctor Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid Tocólogo de la Beneficencia Municipal Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Lámpara de Cuarzo «Sol artificial de altitud» Consulta de once a una y de cuatro a cinco Almirante Bonifaz, 19.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo)

Médico dentista J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Clínica Dental Arnalz

ESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta de diez a dos y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º Teléfono 758

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42 Horas de consulta: de doce a dos.

BLANCO.—Practicante

Prescripciones de cirugía menor En su gabinete, de una a dos Económica para obreros de siete a ocho A domicilio permanente Plaza Mayor, 18 3.º (entrada: Carnicerías, 2)

Especialista

en catósmago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Alf, número 2.—Clínica.

HERNIADOS

Breguero España, del doctor J. Campo Insustituible en toda hernia En buenas farmacias y droguerías. No comprar otro sin verle antes.

Secretas - Piel - Vias urinarias

Doctor Muñoz Casas Médico por oposición de la profilaxi venérea.

Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopio Consulta: de once a una y de cuatro a seis Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

S. BRAVO OLALLA

Especialista en enfermedades del pecho Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid. Santocildes, 10, Burgos De once a una y de cuatro a seis.

Consulta de enfermedades de los niños Celso Sicilia

Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Asunción Barbadillo García de Orejón,

que falleció en esta ciudad el día 31 de Mayo de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo don Tomás Orejón Hernando; madre, doña Liduvina García, viuda de Barbadillo; padres políticos, don Cástulo Orejón y doña Damiana Hernando; hermanos, doña María y don Victor José; hermanos políticos; tíos: sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Las misas que se celebren en esta ciudad mañana jueves, en las parroquias de San Lorenzo el Real y San Cosme y San Damián, las que se digan en el convento de los RR. PP. Carmelitas, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, en las RR. MM. Franciscanas, con Exposición del Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzbispo de Toledo, Arzobispos de Valencia, Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

CONSEJO DE MINISTROS

Franquicia postal para los Ayuntamientos.—Construcción de escuelas en Medina de Pomar

Nota oficial

La nota oficial del Consejo dice así:

«Gobernación.—Propuesta para conceder la Cruz de Beneficencia a don Jacobo López Elizagaray.

Marina.—Expedientes de libertad condicional.

Fomento.—Declarando de utilidad pública los ferrocarriles de Logroño a Pamplona y Resineros a San Sebastián.

Reintegración al plan general de carreteras una que partiendo del puente de San Fernando (Pamplona-Oreñse) vaya a enlazar con la de Agudiña con el ferrocarril de Palencia a La Coruña.

Real decreto sobre auxilios de los Ayuntamientos para abastecimientos de aguas. Autorizando a la Compañía del ferrocarril de Portugalete para que ceda a la junta del puerto de Bilbao la parte comprendida entre Bilbao y Olaveaga.

Real decreto autorizando al Canal de Isabel II para realizar con urgencia la ampliación del mismo y mejoras del mayor apremio.

Real decreto creando juntas regionales del Crédito Agrícola.

Trabajo.—Real decreto convocando en España un Congreso Ibero-Americano para tratar de la condición jurídica de los emigrantes.

Hacienda.—Exención del impuesto del timbre, solicitada por la Asociación Católica de Madrid.

Concesión de un crédito extraordinario. Concesión de franquicia postal para la correspondencia que circule entre los Ayuntamientos y autoridades.

Modificación de la actual división de la inspección técnica en el impuesto minero. Revisión del registro fiscal del Ayuntamiento de Albenchey (Jaén).

Instrucción.—Se aprobaron proyectos de construcción de grupos escolares, con aportaciones de los respectivos Ayuntamientos, en Medina de Pomar (Burgos), Olot (Gerona), San Ildefonso (Segovia) y Valladolid.

Ampliación

El Consejo tuvo carácter administrativo, y el ministro que más asuntos presentó fué el de Fomento.

La declaración de utilidad pública de los ferrocarriles de Resineros a San Esteban y Logroño a Pamplona tiende a facilitar los transportes desde Vigo al interior, en el primero, y los de minerales de hierro en el segundo.

El Estado fijará los auxilios y cantidades que se aportarán.

La autorización que se concede a la Compañía del ferrocarril de Portugalete tiene por objeto ampliar el muelle de Ripa en una longitud de tres kilómetros.

La línea de Cantaloja a Olaveaga se dotará de triple vía, y tanto la vía como el ramal de Cantaloja y la nueva estación revertirán al Estado al mismo tiempo que la línea de Bilbao a Portugalete.

La junta de obras del puerto de Bilbao abonará a la Compañía del ferrocarril cinco millones de pesetas por las instalaciones que la cede.

Las obras del tercer trozo del ferrocarril de Baeza a empalmar con el de Cuenca a Utiel importan 26 millones de pesetas, y se han adjudicado con una rebaja del 18 por 100.

Las normas señaladas para el abastecimiento de aguas a los pueblos acortan el tiempo marcado para la concesión y evitarán dilaciones.

Se autoriza a los pueblos para confeccionar sus proyectos sin esperar los del Estado, haciéndose después la debida confrontación.

Las obras del Canal de Isabel II se realizarán mediante la emisión de un empréstito con la garantía del capital y fondos de reserva de la empresa, y el importe total quizás ascienda a sesenta millones de pesetas.

El proyecto de creación de juntas regionales del crédito agrícola responde al criterio del Gobierno de ampliar la acción del crédito agrícola.

Se crean tres, en Sevilla, Valencia y Valladolid, y como, seguramente, otras capitales solicitarán el mismo beneficio, se cree que antes de seis meses se habrá extendido a toda España el crédito agrícola, que actualmente opera con 25 millones de pesetas, se elevará a 160 millones.

El Congreso Ibero-Americano para tratar de la condición jurídica de los emigrantes, se celebrará en Sevilla durante la Exposición Ibero-Americana, y en él se estudiarán diversos aspectos referentes, tanto a los emigrantes como a los inmigrantes, entre ellos la igualdad de trato y condiciones generales de trabajo.

La comisión organizadora del Congreso la presidirá el señor Yanguas, y de ella formarán parte los vocales señores Benjumea, Barcia, (don Camilo), López Oliván y otros.

La concesión de un crédito extraordinario se destina a la instalación de una Escuela Industrial de Sevilla, que se utilizará para establecer la representación del ministerio del Trabajo en la Exposición. El crédito asciende a la cantidad de 475.000 pesetas.

La exención del impuesto del timbre a favor de la Asociación Católica de Señoras de Madrid, se refiere a la donación de un millón de pesetas hecha por doña Milagros Lara para construir escuelas.

La franquicia postal concedida a los Ayuntamientos, tendrá validez para la correspondencia dirigida a los gobernadores civiles y militares, delegados de Hacienda y presidentes y fiscales de Audiencias.

El Consejo aprobó las condiciones para la emisión de un empréstito de 25 millones de pesetas por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por último, se acordó designar al ministro del Trabajo, señor Aunós, para representar a España en la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Aspiroz, cese en el cargo que desempeña en Marruecos y pase a situación de disponible en la sexta región.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El día en Madrid

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Aspiroz, cese en el cargo que desempeña en Marruecos y pase a situación de disponible en la sexta región.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que cause baja en el ejército el capitán de infantería don Hilario Omedez, en virtud de ser nombrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que bajo la presidencia del alcaide comisionario se reúnan las personas que se mencionan para elevar al Gobierno un estudio sobre el régimen económico de Ceuta y Melilla.

—Idem que dejen de pertenecer a la Asamblea Nacional don Francisco Movillas, que ha cesado en la Dirección de Sanidad; don Antonio Soler, que también ha cesado en el cargo de jefe de la Unión Patriótica de Badajoz, y don Carlos Mendez.

—Nombrando asambleístas a don Antonio Horcada y don Alfonso Serra.

—Disponiendo que una comisión de somatenes de la primera región eleve a la superioridad una propuesta sobre modificación y desenvolvimiento de los mismos.

—Convocando a oposiciones para cubrir varias plazas de alcaides médicos en la Academia de Sanidad.

—Autorizando para usar el distintivo escolar a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

El Congreso de aviación

A las diez de la mañana, en el Senado, han celebrado la tercera sesión los expertos internacionales de aviación.

Se discutió el tema de aeronaves postales, que quedó aprobado.

A las cuatro de la tarde, celebrarán la cuarta sesión, discutiéndose el tema de seguros.

La peregrinación al Cerro de los Angeles

A las siete de la mañana comenzaron a llegar al Cerro de los Angeles numerosos peregrinos, con motivo de la consagración de España al Sagrado Corazón.

El número ascendía a más de 20.000. A las ocho y media se dijo una misa rezada.

El cardenal primado pronunció una plática, diciendo que la salvación del mundo está en Jesucristo y que por eso España goza de tanta tranquilidad.

Numerosos sacerdotes dieron la comunión a 8.000 fieles.

Luego, tuvo lugar la procesión con el Santísimo desde el Cerro hasta la ermita, donde quedará expuesto hasta las cinco de la tarde.

Anoche lució en el Cerro una fantástica iluminación.

El monumento se hallaba adornado con banderas y gallardetes.

Esta noche asistirá a las fiestas el cardenal primado, que en luego regresará a Madrid para dar una conferencia.

De Palacio.—Comida en honor de los aviadores italianos

Esta noche marchará a París el ex rey de Grecia.

A mediodía se ha celebrado en Palacio un banquete en honor del general italiano Balbo, asistiendo al acto toda la familia real, el ex rey de Grecia, el jefe del Gobierno, el embajador de Italia, el general Soriano, el coronel Kindelan, el oficial mayor de Alabarderos y las damas de guardia.

—Don Alfonso despachó con el jefe del Gobierno y el ministro de Marina y luego tuvo audiencia militar.

—En la caja de la Intendencia de Palacio existen para la Ciudad Universitaria 1.326.690 pesetas.

—La corte viste hoy de media gala con motivo de la fiesta onomástica del Infante don Fernando, quien esta mañana estuvo en Palacio donde fué felicitado por la real familia.

—Esta mañana, en un coche descubierto de París, ha sido llevado desde Palacio al domicilio del duque de Híjar el uniforme de Caballería que el Rey vistió en la capilla pública celebrada con motivo de la fiesta de la Epifanía.

Daba guardia un zaguanete de Alabarderos.

—El día 2 de Junio llegará a Madrid el duque de los Abruzzos, quien por la noche será obsequiado con un banquete en Palacio.

Los aviadores italianos

Esta mañana llegaron procedentes de Granada y Sevilla el subsecretario del Ministerio del Aire de Italia general Balbo, el jefe de Estado Mayor señor Armani y el comandante Perugini.

Fueron recibidos por el Infante don Alfonso y numerosos oficiales de aviación.

Directamente marcharon a la embajada de Italia, donde se alojan.

Allí nos dijeron que el coronel De Pinedo se encuentra en Cartagena, desde donde continuará su viaje por el Mediterráneo al frente de la escuadra de hidroaviones.

El accidente al ingeniero señor Cierva

Noticias recibidas de Inglaterra aclaran que el accidente de que la Prensa ha dado cuenta que, según las informaciones, sufrió el ingeniero señor Cierva, en Hamble, ha sido tan sólo una pequeña avería en el tren de toma de tierra, al efectuar normalmente esta operación, después de llevar a cabo un vuelo ante los representantes de la Prensa con el autogiro de nuevo modelo, en cuya demostración se pusieron de manifiesto las excelencias de las modificaciones introducidas en el aparato.

La avería, que tuvo por causa un defecto de construcción, cargó de importancia, no habiendo sufrido el señor Cierva daño alguno y siendo de muy poca consideración los desperfectos del aparato.

El presidente

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Trabajo e Instrucción Pública.

<

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Tenemos varias crónicas de la provincia y otros originales, que por falta de espacio y de tiempo no podemos publicar...

Remigio Hernando Practicante

El día 1.º del próximo Junio, apertura del gabinete de callista, cirugía menor e inyecciones.

LAIN-CALVO (entra por el Pasaje de la Flora, 9, 1.º)

Entre los decretos de Gobernación firmados por el Rey, figura uno aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Jaramillo Quemado con Cascajares, Las Quintanillas y Santa María Tajadura, y Campolara con Villoruebo (Burgos), a los efectos de sostener un secretario común.

Fuenteleped Vadocóndes, Los Gumieles, Fuentespina, son pueblos que abusan poco, de drogas y medicinas...

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor ARETA (Alava)).

Se ha acercado a nuestra Redacción don Félix López Maté, hijo de la dueña de la agencia funeraria «La Humanidad»...

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones.

Arregle usted sus sombreros en Casa Lola Bolzoni.

AVELLANOS, 1. D.ª Carmen Blanco, viuda de D. Antonio Ripamonte, da las gracias a cuantas personas se interesaron por la salud del finado y asistieron al entierro y funeral.

Coliseo Castilla

Mañana, estreno de la primera jornada de la sentimental novela cinematográfica, titulada,

El Estigma o La Hija del Forzado

Ayer tarde cuestionaron a la salida del trabajo de los talleres del ferrocarril Santander-Mediterráneo, los forjadores Julio Arconada de 25 años, y David Renuncio.

AMBROSIO. Se necesitan en la Librería Internacional.

COCINERA se necesita formal buen sueldo. Informar en esta Administración.

HUESPEDES con o sin pensión, hermosas habitaciones. San Juan, 42, 3.º, derecha.

NODRIZAS AMA DE CRÍA, casada, se ofrece para criar en su casa. Razón: San Pedro de la Fuente, Villalón, 32, Abelardo Delgado.

PERDIDAS PERDIDA documento perteneciente a la Hacienda Pública. Se gratificará su entrega en la «Casa Sing.».

VENTAS SE VENDEN de seis a siete mil tejas curvas, nuevas, puestas en Burgos Informar, Progreso, 16.

COLOCACIONES SIRVIENTA se necesita en el ventorro de las Veguillas. Para tratar, en el mismo, Secundino Alonso.

ARRIENDOS CAMIONETA Chevrolet, con dos meses de uso, muy bien conservada. Tipo comercial, precio módico, facilidades de pago. Agencia Chevrolet.

ARRIENDOS CAMIONETA Ford. Se venden dos mesetas en buen uso, a toda prueba. Informar: Harino-Panadera, Bilbao.

ARRIENDOS PARA VERANEO cedera piso amueblado con nueve camas en Deva (Guipúzcoa), a cambio de piso amueblado análogo en Burgos. Informar: Fomento Turismo.

ARRIENDOS GARAGE. Se alquila, con foso y retrete. Vitoria, 21.

ARRIENDOS SE ARRIENDA una cuadra en el ventorro de la Vegaquilla. Para tratar, en el mismo.

ARRIENDOS PARA VERANEO cedera piso amueblado con nueve camas en Deva (Guipúzcoa), a cambio de piso amueblado análogo en Burgos. Informar: Fomento Turismo.

ARRIENDOS GARAGE. Se alquila, con foso y retrete. Vitoria, 21.

aponeuros's epicraneana, y ligera commoción cerebral, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Las causas de la contienda fueron rivalidades de oficio.

¿Necesita usted un bonito sombrero? Visite a Lola Bolzoni.

AVELLANOS, 1. No hay mejor anuncio, por pomposo que sea, más que el resultado de un tinte. Esto lo demuestra con hechos prácticos la Tintorería Masip.

A las siete de la tarde del pasado sábado, en el pueblo de Periza, de la demarcación de Treviño, cuando se hallaban jugando a orillas del río Ayuda, dos niños de cinco años, tuvo la desgracia de resbalar uno de ellos llamado Sotero Marquina Antía, cayendo a un pozo de metro y medio de profundidad.

El otro niño que se hallaba con él dió aviso seguidamente a su padre, pero cuando quisieron prestar auxilio al desgraciado Sotero, éste había fallecido a consecuencia de asfixia.

El juzgado instruye diligencias.

SEÑORA Lola Bolzoni podrá mostrar a usted el sombrero que desea para su niña. Preciosidades desde 10 pesetas.

AVELLANOS, 1. El siempre famoso queso de Campos se ha recibido en casa de Florentino Martínez, Paloma, 46.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el escrutinio de las elecciones para el nombramiento de vocales propietarios y suplentes que han de constituir el comité paritario de los grupos quinto y sexto, materiales y oficios de la construcción.

CORDOBA Y LAS MEDIAS Córdoba pone en conocimiento del público en general que ya ha recibido nuevamente y en muchos colores las

MEDIAS LORDOBA de resultado tan franco y de precio tan económico, tanto en hilo como en seda.

Tengánlo presente para el Corpus.

En el Laboratorio municipal han sido analizadas siete muestras de leche de vaca y tres de oveja, las cuales han resultado buenas para el consumo.

APARATOS SANITARIOS

Hojalatería y vidriería

Lavabos, bañeras, bidets, etc., y toda clase de gitería y accesorios para cuartos de baño, con o sin instalación.

Termostones, cubiertas de zinc y plomo y todo lo concerniente al ramo. Composturas

LANDIA.-PROGRESO, 5. En la noche del 25 al 26 del corriente, penetró un individuo en el establecimiento que en Orbaneja del Castillo posee Agapito López Arroyo, llevándose varias botellas de coñac, tabaco y unas 50 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Esta mañana se dirigía Agapito a Bur-

gos en el automóvil de Ontaneda y en el camino se cruzó con un sujeto que le infundió sospechas.

Mandó parar el vehículo, descendió de él y detuvo al desconocido, a quien obligó a montar en el auto, trayéndole a la comisaría de policía, donde sometido a un hábil interrogatorio se confesó autor del robo de referencia.

Fué puesto a disposición del juzgado, habiendo ingresado en la cárcel

Coliseo Castilla

Mañana, primera jornada de la soberbia película en cinco, obra póstuma del malogrado autor de «Las dos niñas de París», cuyo título es

El Estigma o La Hija del Forzado

La serie que más impresionó al mundo.

Se recuerda al público que continúa vacunándose gratuitamente en la Casa de Socorro, durante toda la tarde, y en la Escuela del Teatro de doce a dos

Por muchos catés que tomé, nunca hallaré su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De ve a en todos los establecimientos.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

En la sección de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia de Luis Batanero Labas, que retirará personalmente el interesado.

BOLSOS DESDE 0,95

En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 5

Seleccionados «El Aroma» puros

TOSTADERO DE CAFES «AMERICANO»

BAR CLUB frente al mercado cubierto.

Expendemos el legítimo vermouth Cinza no, mariscos de todas clases, meriendas por raciones

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy 90 kilos de pescadillas y 30 de sardinas.

Casa Pío

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servios completos de café y mesa, en plata de ley. Alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 29.

La confitería Tudanca pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que se ha trasladado por reforma del local a la calle de Almirante Bonifaz, núm. 17, (junto a la Casa Saldos).

En la «Gaceta» se publica una Real orden disponiendo se haga cargo de la Jeta-

Fíjese usted en casinos, teatros y paseos, donde podrá apreciar la elegancia y sencillez propia de la sastrería.

DENIS

Grandes novedades inglesas y nacionales desde 150 pesetas traje a medida.

DENIS, calle de Santander, número 3.

MEDIAS SEDA NATURAL

6 pesetas por PELETERIA ALONSO. — LAIN-CALVO

Las medias de más duración conocidas hasta la fecha, las de la marca

P. M.

Exclusivas de la

CASA LAS MEDIAS

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11.

(frente al Banco de Burgos)

Desde mañana hasta la víspera del Corpus, recorrerán las calles, tocando en las casas de los concejales, según tradicional costumbre, los dulzaineros.

Para viajes y excursiones en automóvil

No hay coche más agradable y seguro que el CHRYSLER. Pruebe en el primer viaje el que hay en el punto y quedará convencido

Para autos, en el punto y en el almacén de muebles de la señora Viuda de Gutiérrez, calle de la Paloma 14



GRANJA SANTA ANA (Haro)

Aves - Conejos - Cerdos - Piensos Material

Como de costumbre, al terminar nuestra temporada de incubaciones, ofrecemos como oportuno algunos lotes de reproductores en plena producción, de las siguientes razas de utilidad, a CIEN PESETAS lote, embalado:

Leghorn blanca 6 gallinas y 1 gallo.

Rhode Island roja, 5 gallinas y 1 gallo.

Envío contra recibo de su importe por giro postal

Gran fábrica de yeso en Cevico Navero

El dueño de esta fábrica pone en conocimiento del público que dispone de existencias para poder servir grandes pedidos.

También sirve los yesos que deseen los clientes, puestos al pie de la obra.

Para más detalles, diríjase a Francisco Perote, Cevico Navero (Palencia).

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora del Amor Hermoso, Cancio, Canciano, Cancianilla, Angela.

CULTOS

EX-CONVENTO DE PP. CAPUCHI-NOS. — V. O. T. de San Francisco.

Mañana, a las cinco de la tarde, junta mensual de señoras.

SEMINARIO DE MISIONES. — Despedida de un misionero.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, en la capilla del Seminario, exposición del Santísimo, estación rosario, ejercicios de las flores, promesa de consagrarse a las misiones. Veni Creator Spiritus, bendición y entrega del crucifijo de misionero bendición con el Santísimo, ceremonia de besar los pies al nuevo misionero, durante la cual se cantará el «Adios al misionero» y el himno de misiones.

SAN LORENZO.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Esta Asociación establecida canónicamente en la parroquia de San Lorenzo celebrará este año en el próximo mes de Junio la novena, que en años anteriores tuvo lugar en el mes de Septiembre.

Obedece este cambio al deseo unánime de la Junta Directiva, celadoras y asociadas, de que el último día del novenario sea precisamente el 27 de Junio, en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Esta Asociación de predicar en los tres últimos días de la novena el eloquente orador sagrado R. P. Donato Giménez, Redentorista, de la residencia de Pamplona.

Oportunamente se repartirán programas anunciando estos piadosos cultos, que este año revestirán solemnidad extraordinaria.

JUEVES EUCARISTICOS

Por la mañana a las diez comuniones en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparedras, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde, Hora Santa de siete a ocho en la parroquia de San Lesmes.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON. — Mañana, a las nueve, misa de comunión e imposición de medallas, a las nuevas congregantes, tanto honorarias como activas.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. — Mañana, fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, celebran las religiosas del Asilo el 47 aniversario de su fundación, dedicando a su excelsa patrona los siguientes cultos:

A las siete, misa de comunión general con cánticos; a las diez y media, misa solemne en la que oficiará el cura párroco de San Gil.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón, terminando con la bendición y reserva.

Desde las seis hasta las diez, cada media hora habrá misas por el alma de don Asunción Barbado de Oregón, menos a las diez y once.

LAS FLORES DE MAYO

CARMEN. — A las ocho de la tarde, rosario, plegaria a la Santísima Virgen, ejercicio de las flores y despedida a la Santísima Virgen.

SAN LORENZO.—Mañana, fiesta principal de la Congregación.

A las ocho de la mañana, misa de comunión; a las once misa solemne; y por la tarde terminarán estos cultos ejecutándose a requesta una grandiosa Saive y la tradicional despedida a la Santísima Virgen.

El sermón de mañana estará a cargo del Lic. D. Lorenzo Dancausa, canónigo sobre María mediadora de todas las gracias.

CAPILLA DE SAN ZOILO (vulgo San Zoles). — A las siete de la tarde.

MERCED. — Por la mañana, a las seis y cuarto, durante la misa se rezará el rosario, preces del mes y breve plática.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, lectura del ejercicio del mes de María y algunas letrillas cantadas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ignacia Alonso Arriba, de Villanueva, 73 años, Saldana, 9.

Estado del tiempo

EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,4.

A la una de la tarde, 690,6.

A las seis de la tarde, 689,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 22,1.

Mínima a la sombra, 9,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A la una de la tarde, O.

A las seis de la tarde, NO.

PLUVIOMETRO

Lluvia en milímetros, 0,4.

Espectáculos

Funciones para mañana

COLISEO CASTILLA

De siete a diez.

«El estigma o la hija del forzado».

ASLAND

Es el cemento preferido por los técnicos y más popular que Krone.

Vitoria, 5 — Burgos.

Viva la Virgen!

Pruebe los exquisitos chocolates VIRGEN DEL CARMEN

y no tomará otros.

De venta en los establecimientos siguientes:

Marciano Castrillo, calle de San Lorenzo; Si vio Herrera, Calera, 43, Domingo Cabrerio, San Lorenzo; Nicolás Ortega; Hipólito Arribas, confitería, San Juan.

Persianas

Visita la droguería MARCOS, Calera, 8, Burgos.

Nota. — Al indicar la medida se hará por metros y no por cuerdo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería PLAZA MAYOR, NUMERO 4

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN muebles, paseo de Los Vadillos, 14, 3.º, derecha.

SE VENDEN camas en buen uso. San Pablo, 6 y 8, 3.º, núm. 6

AUTOMOVILES

VENTA 7 HP., francés moderno, 4 plazas, 9 000 kms rodado. Flora, 10, 4.º, izquierda.

CAMION inglés, buen estado cinco toneladas bandajes nuevos, 6 500 pesetas. Baldor, Fueros, 14, Bilbao.

VENDO Derby, gran sport, 2 plazas 7 HP., sin matricular. Razón: Amador Santos, San Pablo, 5.

VENDO coche Osquita, toda prueba, seminuevo, siete plazas, 12 HP., en mitad de su precio. Sanz Pastor, 18, 2.º, izquierda.

SE VENDE camioneta Ford, en buen estado, para tratar con Arsenio Martínez, Salas de los Infantes.

Ocasión. Moto Armor, 2 3/4 HP., seminueva; se vende en precio reducido y con facilidades de pago. Agencia Chevrolet.

SE NECESITA cocinera. Razón: Casillas, «Villa Cándida».

CAMIONETA Chevrolet, con dos meses de uso, muy bien conservada. Tipo comercial, precio módico, facilidades de pago. Agencia Chevrolet.

CAMIONETAS Ford. Se venden dos mesetas en buen uso, a toda prueba. Informar: Harino-Panadera, Bilbao.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una cuadra en el ventorro de la Vegaquilla. Para tratar, en el mismo.

PARA VERANEO cedera piso amueblado con nueve camas en Deva (Guipúzcoa), a cambio de piso amueblado análogo en Burgos. Informar: Fomento Turismo.

GARAGE. Se alquila, con foso y retrete. Vitoria, 21.

VERANEANTES. Arriendo casa nueva, seis habitaciones, bohordilla, Buntel, 41 kms. Burgos, 1 km estación Quintanilla. Razón: Santa Dorotea, 14, 2.º

ALQUILO gabinete sin amueblar, con derecho a cocina. Razón: San Lorenzo número 27, 3.º

SE ARRIENDA planta baja interior, propia para industria o garage, en la calle de Santa Clara. Razón: Prim, 17, 2.º

MUJER formal para ocuparse de cinco a ocho de la tarde, se necesita. Razón: Avellanos, 1, 1.º, izquierda, de diez a doce.

CASA de campo, con hermosa huerta y tapia alta, cómodas habitaciones, se arrienda para la temporada de verano o por año, en el pueblo de Quintanilleja. Razón: Amancio Sáiz.

LOCAL amplio, de moderna construcción, sitio céntrico, propio almacenes, industria o garages, dotado de alumbreado, agua y retrete, con sótano de inmejorables condiciones, se arrienda. Informes: Santander, 4 (comercio).

ARRIENDO tres habitaciones y cocina, dos sol todo el día. Comunal, con Cipriano Sáiz.

VERANEANTES. Casa de campo inmejorables condiciones se arrienda. Informes, D. Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita en el ventorro de las Veguillas. Para tratar, en el mismo, Secundino Alonso.

DEPENDIENTE de barbería, se necesita. Almirante Bonifaz, 5.

SASTRERIA Castrillo. Necesita medio oficial y aprendices. Paloma, 27, 3.º

OFICIALES de botería. Se necesitan en casa de Ricardo Sánchez. San Pablo, 10.

SE NECESITAN chicas y chicos, fábrica de alpargatas «El Riojano», Paloma, 54

DEPENDIENTE se necesita que sepa cumplir con su obligación en la peluquería Mazuelas.

ARRIENDIZ de barbería, se necesita. Lencería, 2.

CHICOS. Se necesitan en la Librería Internacional.

COCINERA se necesita formal buen sueldo. Informar en esta Administración.

HUESPEDES

HUESPEDES, con o sin pensión, hermosas habitaciones. San Juan, 42, 3.º, derecha.

CEDO dos habitaciones y cocina para temporada de verano, con o sin amueblar. Puebla, 6 1.º

NODRIZAS

AMA DE CRÍA, casada, se ofrece para criar en su casa. Razón: San Pedro de la Fuente, Villalón, 32, Abelardo Delgado.

PERDIDAS

PERDIDA documento perteneciente a la Hacienda Pública. Se gratificará su entrega en la «Casa Sing.».

PERDIDA de una sortija con el nombre de Hermita, en la noche del 29, desde el Espolón al Merced. Se gratificará a quien la entregue Santa Otea, 4, 2.º

VENTAS

SE

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

OTROS MERCADOS

MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

EL AÑO AGRICOLA

De Burgos

Cereales
Trigo rojo, de 87 a 88 reales fanega.
Idem blanco, de 88 a 89.
Entradas muy cortas en trigos y pimientos.

PIENSOS
Cebada, por sacos, de 48 a 50.
Por partidas, de 46 a 48.
Yeros, por sacos de 72 a 74.
Por partidas, de 70 a 72.
Avena, por sacos de 36 a 38.
Por partidas, de 34 a 36.
Titones, por sacos de 70 a 72.
Por partidas, de 68 a 70.
Garbanzos, por sacos y celemines, de 90 a 92.
Por partidas, de 75 a 80.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Franco, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.

HARINA
Harina, a 62.50 con sacos.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvado, 9.
Salvado hoja, a 11.00.

Abonos
En casa de los Sres. Martínez y C.^a
Superfosfato de cal, 18/20 a 13 pesetas.
Nitrato de cal, 15/16, 54.50.
Nitrato de cal de Noruega, 31 pesetas.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 28 pesetas.

Abastos
Queso blando, 1.40 kilo.
Idem duro, 3.00 y 3.50.
Manzanas, 0.60.
Gallinas, 12 y 14 par.
Pollos, 12 y 15.
Conejos, 8 y 9.
Pichones, 3.00 y 3.50.
Huevos, 1.60 y 1.70.
Patatas encarnadas, 2.00.
Idem blancas, 1.75.
Carbón de encina, 2/5 arroba.
Idem roble, 2.25.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 2.60 y 2.80 kilo.
Besugo, 1.60.
Chicharro, 0.70.
Anchoas, 0.70.

Junta Provincial de Abastos

Precios que han de regir a partir del día de hoy para la carne de vaca. Considerándose abusivos todos los precios superiores a los marcados por esta Junta:

Carne de 1.ª, sin hueso, 4.20 el kilo.
Idem de 1.ª, con hueso, 2.90.
Idem de 2.ª, con hueso, 2.50.
Idem de 3.ª, con hueso, 1.50.
Riñones, 5.00.
Scolmillo, 5.00.
Huesos, 0.50.
Sebo, 1.00.
Entrafas y corazón, 1.50.
Lengua, 5.00.

Grandioso triunfo del WHIPPET

El representante en esta D. Juan José Alfaro, ha recibido un telegrama del Inspector General para España, que demuestra y confirma cuantas manifestaciones viene haciendo públicas estos días.

El telegrama dice así:
Burgos-Madrid, 31.222-27-21-20/30.—Fabrica avisa que entera producción vendidos todos modelos, Stop. Conviene reservar ahora por cable sus necesidades Junio Julio Agosto, Stop. Telegrafíeme urgente.—Hoooley.

Hay que advertir que la cifra de venta, ya el primer año de su fabricación se elevó a 110.000 coches y cada año es aumentada la producción.

Es pues una prueba indiscutible de la aceptación que los buenos y satisfactorios resultados del WHIPPET le han conquistado.

Como coincide con este telegrama el hecho de haber anunciado hace dos días la restitución del precio para el modelo TORPEDO WHIPPET a partir del 1.º de Junio y esta nueva subida ahora pudiera interpretarse como un ardid para obtener grandes beneficios al amparo de esta gran demanda, el representante hace público por medio de este anuncio y por las causas que fácilmente se deducen que, para el



Modelo TORPEDO WHIPPET

que tan buenos resultados y triunfos viene alcanzando, sostendrá también después de la fecha arriba indicada y hasta nuevo aviso, el precio de 4.950 pesetas con que acordó obsequiar al público.

Cemento marca El Cangrejo

Representante y depositaria para Burgos y su provincia:

Señora viuda de Quiñones

Escritorio: La Castellana, "Villa Manuel" Teléfono 120.—BURGOS

Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios sin competencia. Se sirve sobre obra. Para wagones completos precios y condiciones de fábrica sin recargo alguno. PEDIDOS: Al escritorio.—Almacén: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo.—Confitería Royalty, calle del Cid, núm. 5.

De la provincia

VILLADIEGO
Trigo áliga, 81.
Entraron 50 fanegas.
Idem mocho, 80.
Entraron 100 fanegas.
Idem rojo, 80.
Entraron 100 fanegas.
Centeno, 63.
Cebada, 51.
Muelas, 51.
Yeros, 70.
Lentejas, 80.
Avena, 34.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Salvado 1.ª, 29.
Idem 2.ª, 28.
Idem 3.ª, 27.
Patatas, arriaba 8.
Cerdos al destete, 225.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 35.
Idem empajeadas, 50.
Corderos, 45.
Corderos, 24.
Por partidas se paga el trigo a 82 reales los 42.5 kilos.

La cosecha se presenta regular. Temporal inseguro. Precios sostenidos. Vendedores y existencias no faltan.

SEDANO
Trigo áliga, 83.
Idem mocho, 79.
Idem rojo, 79.
Cebada, 51.
Muelas, 56.
Yeros, 72.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 95.
Patatas, arriaba 6.
Huevos, docena 1.60.
Cerdos al destete, de 130 a 300 uno.
Idem de seis meses, 25 p.e.as arroba.
Ovejas, 150.
Corderos, 180.
Corderos, 100.
Lanas, arriaba 110.

Se ha reñendido el campo con el temporal reinante de lluvias, con vientos fuertes y muy fríos del Norte. Precios sostenidos. Vendedores y existencias, bastantes.

MELGAR DE FERNAMENTAL
Trigo mocho, 85.
Cebada, 52.
Muelas, 56.
Yeros, 65.
Avena, 35.
Garbanzos superiores, 12 el celemin.
Idem regulares, 10.
Idem medianos, 8.
Alubias, 16.
Harina 1.ª, 68 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª, 67.
Idem 3.ª, 66.
Patatas, arriaba 8.
Temporal frío con gran perjuicio del campo.

Almacén de vinos de cosechero
Se venden vinos claretes y blancos de la Rivera del Duero, elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología y garantizando la pureza de los mismos, en Victoria, 7, almacén de vinos de cosechero.

Valladolid

TRIGOS
Siguen los precios muy firmes y aun en alza. En esta plaza se ha operado al precio de 91 reales la fanega, en partidas (52.52 pesetas los 100 kilos), y hay tendores que piden a 92 reales (53.20 pesetas el quintal).

Precedencias de Salamanca, Palencia, Medina de Rioseco, Dueñas y similares, solicitan a 52 pesetas; de línea de Palencia, Frómista, Osorno, Cisneros y otros mercados, a 51.50; línea de Ariza a 52 y 52.50; línea de Segovia, Avila, Olmedo, Nava del Rey y equivalentes, a 53, todo por 100 kilos.
La oferta es educida y la demanda regular. Pero la contracción de la primera no es por falta de existencias, que las hay sobradas hasta soldar con la cosecha en planta, sino por resistencia tenaz de los vendedores de conseguir precios en consonancia con la época.
Se hacen, no obstante, las operaciones, que precisa la demanda, según sus necesidades.

Los mercados al detall han estado más nutridos estos días, sobre todo el del Canal, por donde han entrado unas 700 fanegas. Caliza cada unidad entre 89.50 y 90 reales (51.74 y 52.03 pesetas el quintal).

OTROS GRANOS
Los tendores de centeno de Salamanca, lo ofrecen a 41 pesetas; línea de Segovia a 39, y línea de Palencia, a 39.50; cebada en líneas de Avila y Segovia a 38.50 y línea de Palencia a 39; la avena, a 33, y las algarbajas en la zona de Medina del Campo, a 43.36 pesetas, todo por 100 kilos.

HARINAS Y SALVADOS
Parece la demanda de harina algo más animada. Los precios no varían y los repetimos.
Harinas selectas, a 63 pesetas.
Extras, a 65.
Integrales, de 63.50 a 64.
Salvados tercerillas, de 33 a 41.
Cuartidos, de 30 a 32.
Comidillas, de 28 a 29.
Hojas, de 32 a 33.
Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Barcelona
Se sigue aquí en igual estado de calma en el negocio de trigos, operándose en pequeña escala, escaseando la oferta que no cede a los precios que pagan estos compradores, los cuales se van defendiendo con el trigo extranjero.

Málaga

ACEITES.
Precios a como se compran en los puntos de producción:
Corrientes de tres a cinco grados de aceite, de 73.50 a 74 reales sobre vagón.
Los fines hasta un grado de aceite, de 78 a 80 reales sobre vagón procedencia.

Los superiores corrientes, que pasan de tres grados, se cotizan real menos grado más de aceite.
Precios en la plaza. — Corrientes hasta tres grados de aceite, de 76.50 a 77 reales los 115.00 kilos.

Los fines hasta un grado, de 83 a 84 reales. Los superiores corrientes que pasan de tres grados, real menos grado más de aceite.
Precios por litros.—De tres a cinco grados, 1.70; los fines, a 1.80; refinados neutros blancos, a 2 pesetas.
Mercado flojo.

A los enfermos de los ojos

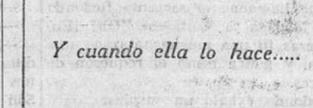
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, número 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su numerosa clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cuatro días de consulta en el HOTEL NORTE Y LONDRES EN BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL NORTE Y LONDRES EN BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días domingo 3, 4, 5 y 6, inclusive.

Bebed el exquisito Anis del Papa Moscas

Orgullo de la industria burgalesa.



Encásticos ALIRON

Color	Bote grande . . .	Precio
Amarillo.		5,75
Rojo.	» mediano . .	3,00
Caoba.	» pequeño . .	1,75
Nogal.		
Blanco.		

Todas las señoras inteligentes usan



PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha

Motors Diesel

de la insuperable marca
Otto Deutz
de la Compañía de los Motores Deutz Otto legítimos, los vende el
Centro de Representaciones VITORIA, 14, BAJO

Contando con existencias para entrega inmediata.
Más de sesenta motores de esta marca funcionando a completa satisfacción en Burgos y provincia, es la mejor garantía que podemos proporcionar de su alta calidad.
Instalaciones de centrales eléctricas, molinos harineros, molinos de yeso, máquinas de labrar madera y en general de toda clase de industrias.
Motores Diesel a gasolina y eléctricos.
Talleres electro-mecánicos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.
En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, imponentes de la Caja de Ahorros y depositantes de metálico.
Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e impositivos en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

Linimento español

ES LA EMBROCACION HERCULES

Suave—Limpio—Se absorbe bien
CURA: Golpes, contusiones, dolores, REUMAS.
Conviene a todo DEPORTISTA, pues da SALUD, VIGOR y FUERZA MUSCULAR.
Venta: Farmacias y droguerías.
Gonzalo F. Mata.—Laboratorio LA BAÑEZA.

UNICA MARCA en el mundo

que garantiza la calidad de sus HOJAS DE AFEITAR
3 pesetas la decena

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR "EL FENIX"

ES DE FABRICACION NACIONAL

Compíte en calidad y precio con toda extranjera

Devuélvase a la fábrica la hoja que no afeite bien cuando es nueva y será sustituida por otra.

ARTAMENDI Y C.ª S. L.—Eibar.—Fábrica en Mendaró

Representante: Marcial Sáiz, Cid, 11 y 13, 1.º

No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Basculas PIBERNAT

Arcas para Caudales

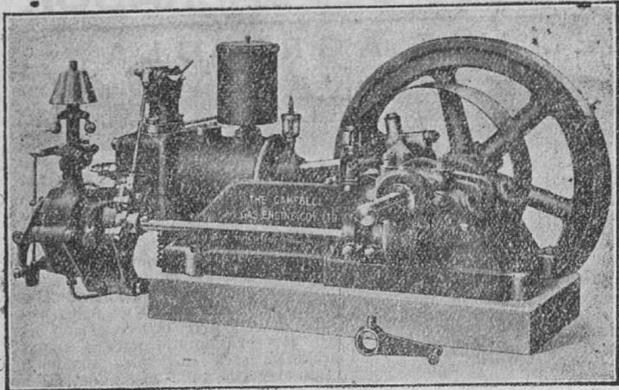
Parlamento, 9 y 11

Barcelona

FUERZA BARATA

El mayor progreso técnico y los más colosales adelantos en Motores de ACEITES PESADFS, los ofrece la famosa marca inglesa

CAMPBELL LO ULTIMO!



Tipos DIESEL, desde 3 1/2 a 800 HP. con el grandioso adelanto del arranque instantáneo en frío. Sin cabeza incandescente. Sin lámpara soplete. Solidez incomparable. Perfección absoluta. Economía sin igual. Sencillez maravillosa. Seguridad completa. El único motor que puede trabajar bien con los peores residuos de petróleo.

Representante en la provincia de Burgos: P. Pérez, Huerto del Rey, 12 y 14

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Traslantique Cia. Sud Atlantique y Chargeurs Reunis



Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 28 de Mayo AURIGNY. Día 23 de Julio, FORMOSE. Día 2 de Julio HOEDIC. Día 20 de Agosto LIPARI. Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente con camarote y tercera clase.

Línea extra rápida de Bardeos para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 19 de Mayo MASSILIA. Día 2 de Junio LUTETIA. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Mayo, ESRAGNE. Día 21 de Junio CUBA. Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Felix Iglesias y C. a., Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

CAMIONES

U. S. A.—Liberty Willeme.—Packar.—A. S.

Todos los modelos.

Grandes stocks de piezas de recambio — Precios sin competencia. ANGEL VIVANCO, Elcano, 27, BILBAO

Muebles económicos

de todas clases, garantizando su sólida construcción. Fabricación de muebles de lujo y arte

LARA

Isla, 13 y 15 BURGOS

MADERAS

Fábrica de aserrar a medidas fijas, carpintería, embalajes

Estanislao Medrano Gil

PALACIOS DE LA SIERRA (BURGOS).



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 3 de Junio, vapor ORCOMA. Día 17 de Junio, vapor ORU. Día 8 de Julio, vapor ORDUNA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 553'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551,65 pts. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442. Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA

Bicicletas

Para todos los usos — Para todos los bolsillos. Al contado — A plazos

Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-B. S. A.



Novedades sensacionales 1928

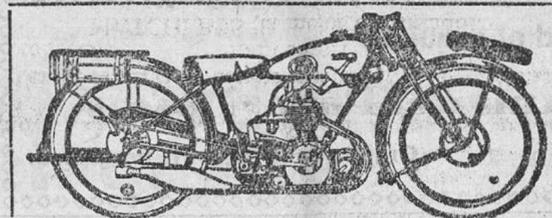
con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios — Mayores facilidades. Pidan detalles utilizando el siguiente BOLETIN A RECORTAR

Formulario for requesting a catalog and conditions, including fields for name, address, profession, and date.

Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas. Motobecane — Motoconfort — B. S. A. y... MATCHLBSS (la mejor del mundo). Al contado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24. Burgos

Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid. Adartado 6

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Regimas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Table with shipping schedules for PAARNDAM, AAASDAM, and SPAARNDAM, listing destinations and dates.

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588'50 incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda de Antonio López de Haro, en Gijón.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

Table listing prices for various types of coal (e.g., Galleta de hulla superior, Granza especial para cocinas) in sacks of 40 kilos.

NOTA.—Para vagones y toneladas precios especiales. Todo servido a domicilio, puesto en las carboneras. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 86, sanchichera.

Lustrad pisos y muebles con

KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Viuda de Díaz-Guemes, Paloma, 10.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / encuadernaciones de LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez Lain-Calvo, 12--Burgos.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y llagas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

La mejor y más barata de las máquinas de coser y máquinas de hacer medias y calcetines, es sin duda alguna la marca STOEWER (alemanas).



Máquina doméstica, cose hacia adelante y hacia atrás. 250 pesetas.



Máquina secreter, de lanzadera vibrante, a 325 pesetas. De bobina central 395 pts.



Máquina industrial, fuerte, silenciosa a 400 pesetas. Bobina central

EXPOSICION Y VENTA:

CASA MUNGUA

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. — Teléfono 88.—Burgos

Adquiera usted una maquina de estas y le enseñaremos a coser, bordar y festonar. Enseñanza gratis del corte de ropa blanca y entrega de toda clase de prendas de caballero, señora y niños. Buenas por su fama mundial. Baratas por no tener presupuestos de gastos. Piezas de recambio.

PAPEL PARA ENVOLVER

Impreso y blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Folleto de DIARIO DE BURGOS (Con autorización de la Editorial Rubicon, de Madrid)

El Ángel de la Guardia

ORIGINAL DE

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—Es que una cosa es amar a una modesta joven, y otra a la hija de un grande de España. —Después de todo el amor, como la muerte, no es más que humo. —Pero la volubilidad de la criatura hace tomar a la muerte y al amor mil formas distintas. —Sin embargo, todas se reasumen en esta frase: Amar y morir. Amemos, pues, hoy que somos jóvenes, querido Miguel, sin ocuparnos de la muerte, que ella vendrá harto pronto, cuando menos la esperemos. —Dices bien. ¿Vendrás esa noche al ensayo? —Es probable. —Entonces, hasta luego. —Anda con Dios, amante afortunado. —El te guie, seductor feliz. Y los dos amigos se separaron, soltando una alegre y ruidosa carcajada.

CAPITULO IV

Genio y figura...

Cuando Micaela entró en su casa, después de la entrevista que había tenido con la condesa de San Marino, encontró a su marido el coronel Redondo profundamente abstraído en la lectura de las guerras de Flandes. Micaela miró lo que leía su marido, y dijo: —Así me gusta, Paco, así me gusta, que te instruyas para cuando seas general. El coronel soltó una ruidosa carcajada, y cerrando el libro contestó: —¿Con que general te refieres? —¡Ya lo creo! —¿Y cuando será eso, mi general? —Tal vez más pronto de lo que crees. —Pero ¿es posible, mujer, que des cabida en tu mollera a tanta tontería? —Eres el hombre más ingrato del

23) mundo; pero afortunadamente, yo te quiero demasiado y pago tus ingratitudes con favores. —Lo cual no es poca fortuna para mí. —Así es la verdad; porque si te hubiese casado con una mujer zafia y abandonada. —Ya la hubiera muerto de una paliza. —O serías a estas horas sargento primero aún. —Pero como me he casado contigo. —Otro gallo te canta. —¡Vete al diablo! Por todas partes me atajas. —Para corregirte de los defectos que aún te quedan, después de veintiocho años de matrimonio. —Defectos que me acompañarán, Dios mediante, hasta el borde del sepulcro. —Eso lo veremos; porque ya sabes que yo soy pesadilla, como la maza de Fraga; y si consigo verte con la raja de general, entonces, querido Paco, se á preciso que te faldas a discreción y que me obedezcas ciegamente en todo lo que te mande. —¡Oh! Si llega a general — contestó Redondo riendo — me veré en la precisión de divorciarme o de tenerle encerrada quince días en un calabozo a pan y agua, porque ni Job será capaz de sufrir a doña Micaela cuando sea general. —Anda, desgraciado! — contestó la antigua cantinera, descargando un puñetazo sobre el hombro de su marido. Este puñetazo, que tenía más de masculino que de femenino, hizo reír al coronel, que, como Hércules, estaba dominado por aquella moderna Onfale.

—Vamos a ver: ¿a qué no aciertas de donde vienes? —¿Quién es capaz de acertar de donde viene una mujer cuando sale de casa sin su marido? —¿Eh? ¿Cuidadito con la lengua! —Anda, mujer, que ya sé yo que puedes ir sola en medio de un regimiento de soldados. Acuérdate, si no, de cuando a mí me llamaban el sargento Redondo y a ti Micaela la Cantinera. ¡Oh! Entonces eras tu una muchacha como una anapola, y fresca como el requesón de Miraflores. Y Redondo exhaló un suspiro. —¿A qué viene ese suspiro? —preguntó su esposa. —Mujer, porque no se recuerda nunca la juventud sin... —¿Pues qué! ¿Es ventura tuya y yo alguna vieja apergaminada, de esas a quienes da asco mirar a la cara? —No a te mía, que aún eres una jamaña conservada, capaz de dar celos a este cura si lo conociera la firmeza de tu pecho. Pero, en fin, sepamos donde has ido. —Pues he ido a hacer una visita nada menos que a la condesa de San Marino. —¿Pero mujer! ¿Has tenido valor? —¡Oh! ¡Ya lo creo! Se trata de mi hijo y de mi esposo, y por ellos tendría yo valor hasta para entrar en el infierno, si fuese necesario. —Sí, sí, te creo Micaela, te creo, porque eres muy buena. Pero ¿qué diablos has ido a hacer a casa de la condesa? —¿Pues qué! ¿No sabes que nuestro

hijo va todas las noches, que le reciben muy bien, que toca el piano y que canta con la señorita Emilia? —Sí, sí; es he oído decir algo de eso. —Pues bien; has de saber que Miguel ama con toda su alma a la hija de los condes de San Marino. —¿Eso es una barbaridad! —¿El qué? —O por mejor decir, un atrevimiento. —¿Pero el qué, hombre, el qué? —¡Toma! Que Miguel, un triste abogado, se atreva a fijar los ojos, nada menos que en la hija de los condes de San Marino, una muchacha que he oído decir que tiene no sé cuántos millones de dote, y que además es grande de España de primera clase. —¿Y te parece a tí que nuestro hijo es un cristal de paja? —¡Toma! ¡Al fin, madraza! Las pretensiones tuyas y de tu hijo acabarán por hacer reír a todo el mundo. —Los que se reirán de tí algún día, — contestó algo ofendida Micaela, — seremos mi hijo y yo. —Eso lo hacéis casi siempre. —Lo hacemos cuando lo mereces. —En fin, vamos al caso. De todas maneras, has de acabar teniendo razón. ¿Dices que has visto a la condesa de San Marino? —Sí señor; la he visto y me ha recibido con muchísima amabilidad, porque es toda una señora. —Pero te habrás guardado muy bien de revelar las pretensiones de tu hijo. —Precisamente ese era el objeto de mi visita.

—Luego te has dicho... —Con todas sus letras, que Miguel estaba enamorado de su hija, la señorita Emilia. —De seguro que la condesa te habrá echado de su casa con cajas destempladas. —Al contrario; me dió un abrazo y me permitió que la besara la frente, y después de esto me llamó varias veces amiga. ¿Lo oyes bien? ¡Amiga! —Pero ¿está loca esa señora? —exclamó Redondo con toda la expansión de su franco carácter. —¡La llamas loca porque me dió el dulce nombre de amiga! —No, mujer, no; pero todo lo que me dices me parece muy extraño. —Pues todo lo que te digo es la pura verdad. La señora condesa me oyó con gran calma, prodigándome con frecuencia palabras cariñosas, y no dijo que le parecieran un absurdo las pretensiones de Miguel; en una palabra, hemos quedado muy amigas; y si bien es verdad que a nada se ha comprometido conmigo, me ha dicho que vaya a verla con frecuencia. —En fin, sea lo que Dios quiera. Confieso que no entiendo una palabra; y que, atendido tu carácter, no me extrañará ver tasado a tu hijo con la señorita de San Marino, ni que me nombren mañana emperador de la China; porque yo creo que vosotras, las mujeres, tenéis pacto con el diablo. —Pues para probarle hasta dónde llega la perseverancia de una buena esposa, espero antes de mucho, darte la buena